



**Mi Universidad**

## **Cuadro sinóptico**

*Nombre del Alumno: Adamari Zúñiga Villatoro*

*Nombre del tema: Leyes que sustentan el ejercicio profesional de la enfermería*

*Parcial: 2*

*Nombre de la Materia: Legislación en salud y enfermería*

*Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre: 8*

# Leyes que sustentan el ejercicio profesional de la

enfermería

## Garantías constitucionales

Son protecciones que tenemos como gobernados, estas solo se encuentran en la carta magna.  
Ejemplo: juicio de amparo y habeas corpus.

## Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

## Reglamento de prestación de servicios de atención médica

Su objeto es establecer reglas específicas sobre la prestación de los servicios de atención médica.

## Declaración Universal de los DH

Todos los pueblos y naciones deben inspirarse constantemente en ella, para promover, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades.

## Dignidad humana

Valioso,preciado, precioso y merecedor.

## Artículo 8

Las actividades de atención médica son:

- Preventivas
- Curativas
- Rehabilitación
- Paliativas

## Derecho a la vida

Significa tener la oportunidad de vivir nuestra propia vida.

## Derecho a la salud

Conjunto de factores que pueden contribuir a una vida sana.

## Artículo 27

Se sancionara conforme a la legislación aplicable a quienes no posean titulo profesional expedido y registrado por la Ley.

## Artículo 29

Todo profesional de la salud, estará obligado a proporcionar al usuario, familiar, tutor o representante legal, información completa.

# Leyes que sustentan el ejercicio profesional de la

enfermería

## Reglamento de prestación de servicios de atención médica

Artículo 64.  
Las recetas expedidas a los usuarios deben contener: Nombre del profesional, nombre de la institución, cedula profesional, domicilio del establecimiento, fecha de expedición y firma.



## Artículo 70

Los hospitales se clasificaran atendiendo a su grado de complejidad y poder de resolución en:

- Hospital general
- Hospital de especialidades
- Instituto



## Artículo 79

En caso de egreso voluntario, deberán firmar un documento en que se expresen claramente las razones y debe ser suscrito por dos testigos idoneos.



## Artículo 83

En caso de imputación, mutilación o extirpación orgánica deberá firmar un documento por dos testigos idóneos.

## Artículo 86

En los hospitales donde sean internados enfermos en calidad de detenidos, el hospital solo se hará responsable de la atención medica.



## Artículo 253

Procederá la clausura temporal en caso de no contar con licencia cuando sea peligroso para las personas, por venta de narcóticos sin permiso y cuando se viola el reglamento.



## Artículo 255

Serán clausurados definitivamente cuando se niegue la prestación de un servicio medico en caso de notoria urgencia.

## Reglamento de investigación para la salud

Tiene por objeto proveer en la esfera administrativa, al cumplimiento de la Ley General de Salud en lo referente a la investigación para la salud en los sectores publico, social y privado.



## Reglamento para la disposición de órganos y tejidos

Artículo 16. Tratándose de trasplantes entre vivos, el disponente originario del que se tomen órganos y tejidos deberá:  
Ser mayor de edad y menor de 60 años, contar con un dictamen medico actualizado y favorable, tener compatibilidad, expresar su voluntad por escrito.



## Artículo 22

Se prohíbe el comercio de órganos y tejidos desprendidos o seccionados por intervención quirúrgica, accidente o hecho ilícito.

# Leyes que sustentan el ejercicio profesional de la

enfermería

## NOM

Las Normas Oficiales Mexicanas establecen medidas para asegurar la calidad, sanidad y armonización de los productos y servicios que adquieren las y los consumidores de Mexico.

Son la forma en la que se puede verificar su cumplimiento y las autoridades o personas facultadas que lo harán.

### Usuario:

Toda persona que requiera y obtenga los servicios que presten los sectores publico, social y privado.

## Derechos Generales de los Pacientes

- Recibir atención medica adecuada.
- Recibir trato digno y respetuoso.
- Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
- Decidir libremente sobre su atención.
- Otorgar o no su consentimiento válidamente informado.

- Ser tratado con confidencialidad.
- Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.
- Recibir atención medica en caso de urgencia.
- Contar con un expediente clínico.
- Ser atendido cuando se inconforme por la atención medica recibida.

## Derechos de los enfermeros

- Ejercer la enfermería con libertad y sin presiones.
- Desempeñar sus intervenciones en un entorno seguro.
- Contar con los recursos necesarios.
- Abstenerse de proporcionar información que sobrepase su competencia profesional y laboral.
- Recibir trato digno por parte de pacientes y sus familiares.

- Tener acceso a diferentes alternativas de desarrollo profesional.
- Tener acceso a las actividades de gestión, docencia e investigación.
- Asociarse libremente para impulsar, fortalecer y salvaguardar sus intereses.
- Acceder a posiciones de toma de decisiones de acuerdo a sus competencias.
- Percibir remuneración por los servicios profesionales prestados.

# Bibliografía

UDS. (s.f.). *Legislacion en salud y enfermeria*. Recuperado el 8 de Febrero de 2024, de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/68f0fc8b9ba78ab80ff49dc87eb456d5-LC-LEN803%20LEGISLACI%C3%93N%20EN%20SALUD%20Y%20ENFERMER%C3%8DA.pdf>